



INPEC



**APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD DINÁMICA Y
MANEJO DEL TALENTO HUMANO DEL
PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y
VIGILANCIA**

LUIS HUMBERTO GORDO MORA

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

2023



Tabla de contenido

1. Glosario	2
2. Introducción	3
3. Objetivos General	5
4. Objetivos específicos:	5
5. Contenido	6
6. Referencias	11

1. Glosario

CCV Cuerpo de Custodia y Vigilancia

ERON establecimiento de reclusión del orden nacional

Hacinamiento: Utilizamos este vocablo como sinónimo de sobrepoblación crítica

PPL Personal Privado de la Libertad

2. Introducción

El presente trabajo está orientado a determinar la importancia de la seguridad dinámica entendiendo que los funcionarios del CCV son un grupo propenso a enfrentar diferentes situaciones que se presentan en el contexto penitenciario pero que cuando son conscientes del entorno donde se encuentran y de las diferentes problemáticas que se puedan presentar, deberán aplicar una adecuada seguridad dinámica orientada a minimizar estas situaciones con el fin de garantizar el buen funcionamiento y el cumplimiento de la misionalidad institucional y salvaguardar su integridad.

La situación penitenciaria en los países de América Latina y el Caribe es muy grave. Hay alta violencia, numerosas muertes y delitos que ocurren al interior de los presidios, muchos de ellos cometidos en su interior pero con efectos fuera de ellos, y gravísimas violaciones a derechos humanos tanto de las personas privadas de libertad como de las personas funcionarias. (Carranza Elías 2012, p.31).

La importancia de la seguridad dinámica en el contexto penitenciario para los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia (CCV) es significativo no solo para el desarrollo de su función si no porque garantizara el buen desarrollo de las diferentes actividades de los establecimientos de reclusión, garantizando no solo la seguridad penitenciaria si no el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la Libertad.

Según Carranza Elías (2012) la seguridad dinámica tiene una concepción integral de las funciones técnicas y de seguridad en donde señala una adecuada selección del personal penitenciario, el personal debe ser capacitado de manera integral abordando varias áreas y no solo las relacionadas con la seguridad pues finalmente son quienes están la mayor parte del tiempo en la parte interna conviviendo con las PPL, lo anterior orientando a tener una relación respetuosa y demostrando profesionalismo.

Para algunos funcionarios la seguridad dinámica es algo superficial que en la gran mayoría de situaciones o en su diario vivir no es tomada en cuenta generando situaciones de

riesgo, aspecto que debe ser tenida en cuenta máxime cuando se está tratando en muchas ocasiones con delincuentes

De tal manera que los funcionarios deben ser preparados no solamente en su etapa de ingreso a la institución si no recibir capacitaciones periódicas frente a las relaciones profesionales que se debe dar con las PPL, de los diferentes procedimientos que existen actualmente en la Institución y de la normatividad relacionada con la función penitenciaria (bajo la premisa que estos periódicamente están cambiando y existe el riesgo que los funcionarios estén desactualizados), con el fin de que al momento de tener que actuar en alguna situación de alteración del orden, tenga la tranquilidad de saber enfrentar dicha situación por cuanto conocen la norma.

Hay varios aspectos a tener en cuenta que van de la mano con la seguridad dinámica como la sobrepoblación carcelaria, las infraestructuras los medios técnicos y la preparación de los funcionarios que en conjunto garantizan el buen funcionamiento de un establecimiento de reclusión.

3. Objetivos General

Analizar la importancia que tiene la aplicación de la seguridad dinámica en el desarrollo de las actividades por parte del personal del CCV en los ERON

4. Objetivos específicos:

- Reconocer las diferentes situaciones de vulnerabilidad en el campo penitenciario que están relacionadas con la no aplicación de la seguridad dinámica
- Examinar los factores que influyen en la toma de decisiones para del personal del CCV en momentos de crisis.
- Identificar malas prácticas en el servicio que puedan llegar a alterar el buen desarrollo de las actividades diarias en los ERON

5. Contenido

Ser conscientes de la situación del personal privado de la libertad y reconocerlo como un ser humano que por alguna situación ha llegado al sistema penitenciario y que en muchas esta es desconocida por el personal del CCV definitivamente ayudara a tener una mejor relación que sea constructiva y se busque ganancia de ambas partes, por un lado el privado de la libertad se siente respetado y de cierta manera encuentra que puede apoyarse en el personal uniformado para que le ayude ante las diferentes adversidades que son muy frecuentes en el sistema, a saber : hacinamiento, extorsiones, riñas, insalubridad, alimentación, atención en salud, y que definitivamente el PPL no está en su alcance solucionarlos, al ser conscientes y entender estas situaciones, como lo menciona Munizaga y Sanhueza (2017). Sistema de seguridad que no sólo esté centrado en evitar fugas, sino también situaciones de violencia. Avanzar, en este sentido, hacia el concepto de seguridad dinámica. (p. 16).

Por otra parte Carranza Elias (2012), nos indica que “una mejor seguridad se logrará no por medio de la separación rígida entre privados de libertad y funcionarios, sino a partir de una interacción respetuosa y profesional entre ambos” (p.51).

La seguridad dinámica debe ir de la mano con el manejo de las emociones, es la parte más importante que se debe aprender a tratar en momentos de crisis en donde se pueden presentar la violencia, este evento lo define en (Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos. (2000):

Como La violencia es un acto en el que generalmente se pierde el control. Si se pudieran controlar las emociones negativas no habría porque recurrir a ella, en la actualidad este comportamiento es bien habitual. Se da en todas partes, en el hogar, los trabajos, las calles, los Estados, y que no decir del medio carcelario. Las personas pierden día a día el trato afable y cordial, sustituyéndolo por actos que se denigra a otras personas, sean estos verbales o físicos. (p.45)

Si bien es cierto que se debe tener un adecuado uso de la fuerza es imperioso recordar que el mal uso de la misma, despierta en las PPL sentimientos de odio, rencor y venganza, lo que quiere decir que los funcionarios estarán enfocados a solo usar la fuerza necesaria para controlar una situación, cuando así lo realiza, demuestra profesionalismo y por consiguiente respeto de la población de privados

La seguridad dinámica puede ser tomado como un estilo de trabajo en el cual está inmersos varios factores como el trabajo en equipo, el compromiso, el respeto, la responsabilidad, el amor institucional, que al practicarlos en el diario laboral seguramente llegaran a garantizar éxitos en la prestación del turno en los servicios de seguridad.

Los servicios pabellones son los sitios donde se debe tener en cuenta la aplicación de la seguridad dinámica rigurosa, los funcionarios que se encuentran prestando el servicio de en este punto deben ser muy conscientes que son las primeras personas responsables de todo lo que suceda en un patio, así como de que son las personas que los privados de la libertad tiene más cerca, de tal manera que el servicio no solamente debe estar orientado a prestar un servicio de seguridad en donde solo nos enfoquemos a que se presenten fugas, motines, riñas, extorsiones y otras serie de delitos si no que estar atento de las diferentes necesidades de las PPL, estos últimos en muchas ocasiones difícilmente puede resolver por sí mismo estas necesidades e imperativamente depende del personal de CCV , muchas de estas situaciones muy seguramente no se podrán resolver pero las PPL entenderán que hay un funcionario que está atento y generara una relación positiva y se ganara no solamente la confianza sino también el respeto de las PPL.

Las condiciones sociales del entorno carcelario acarrear, sin duda alguna, tensiones psicosociales en el marco de las estructuras de la personalidad de cada sujeto —actitudes, motivaciones y valores (Marcuello y García, 2011a, p. 50). Las PPL en la mayoría de los casos se encuentran tensas, no solamente perdieron su libertad si no la oportunidad de poder trabajar, ayudar a su familia económicamente, estar cerca de sus seres queridos, lo anterior y muchos aspectos más los afectan psicológicamente. Todo esto conlleva para la percepción de la persona encarcelada una “judicialización” de sus conductas; lo que podemos denominar como la “sobrecondena” del interno (Marcuello y García, 2011b, p. 51). Esta es importante que el funcionario penitenciario lo logre interiorizar buscando un servicio más humano, que comprenda la situación de las PPL

De la misma manera señala del Olmo (como se citó en Matthews, 2011):

En nuestros países los presos enfrentan dos tipos de castigos. El primero, es el establecido por la ley, aunque en ocasiones no sea aplicado. El segundo castigo, no proviene de los textos legales ni de las cortes de justicia, sino que aparece en la convivencia diaria de las prisiones administrado por los otros internos o funcionarios de prisiones, en la forma de violaciones, abusos de todo tipo, extorsiones, robos, torturas o asesinatos.

Es muy bien conocido que en gran parte de los ERON existe los denominados caciques o plumas que de manera irregular administran internamente los patios en ocasiones con el desconocimiento total de los funcionarios, en la mayoría de casos son los que lideran el negocio de tráfico de estupefacientes lo que deriva en otras situaciones adversas al buen orden penitenciario como las extorsiones y riñas, homicidios, lesiones personales, etc..

Así entonces la seguridad dinámica juega un papel importante, en la medida en los funcionarios estén atentos a todo lo que sucede en la parte interna ayudara a generar un ambiente laboral agradable y permitirá conocer con anticipación diferentes situaciones que son de fácil manejo pero se puedan llegar a dimensionar o salir de control. Se pueden presentar casos en que las PPL busquen a los funcionarios para darles informaciones de caletas, posibles planes de fugas, riñas, motines entre otros, pero solamente esto sucederá si los funcionarios le generan confianza a los PPL, y esta confianza se gana tratando de manera digna y con respeto esta población, cuando se está atento sus requerimientos, incluso en la manera adecuada y excelente porte del uniforme.

De acuerdo a lo anterior es sumamente importante dentro de la seguridad dinámica poner funcionamiento todos sus sentidos, es decir estar atento a las diferentes solicitudes de las PPL, observar sus comportamientos, escuchar cuando están dialogando. Cuántas veces ha pasado que al realizar una revista y a pesar de que estamos utilizando nuestros sentidos no se está pendiente de los detalles, así por ejemplo se puede ir caminando por determinados sitios y puede haber una parte de una reja desprendida o de pronto se puede encontrar un muro agrietado, pero a pesar de que estamos utilizando nuestra vista no nos damos cuenta de estas detalles y que al final puedan hacer la diferencia en un turno de seguridad

Los Funcionarios deben estar físicamente en su sitio de servicio y no adquirir malas prácticas como dejarlo solo, bajo la premisa de que “aquí no pasa nada”, se han visto comportamientos como esperar el relevo no propiamente en el sitio de servicio fallando de esta manera la seguridad dinámica, la presencia institucional es un componente importante que permite no solamente estar atento a las diferentes novedades si no de generar autoridad con las PPL.

Esta misma situación se ha visto cuando las PPL están en lugares fuera del establecimiento de reclusión, como por ejemplo cuando se encuentran hospitalizados, las historia nos ha enseñado que en estos sitios se han visto varios casos, solamente en nuestra institución si no en otras incluso en otros países, donde aprovechan esta situación para emprender la huida o para atacar a los funcionarios uniformados y personal médico, el personal del CCV debe ser consciente de que el hecho de que un privado de la libertad se encuentre en una cama, incluso sedado no es sinónimo de confianza para creer que no vaya a realizar alguna de las situaciones antes descritas.

A continuación se menciona algunos ejemplos de las noticias de medios periodísticos que dan a conocer fugas cuando las PPL estaban en centros médicos:

Robles (2022) ¿Merece un Oscar? Preso se hizo el enfermo, lo llevaron al hospital y se escapó.

Publimetro.

<https://www.publimetro.co/noticias/2022/10/03/merece-un-oscar-presos-se-hizo-el-enfermo-lo-llevaron-al-hospital-y-se-escapo/>

El preso que se voló del Hospital de Duitama y tuvo que regresar por las heridas que se hizo en la fuga (2022). *Boyacá siete días.*

<https://boyaca7dias.com.co/2022/05/03/el-presos-que-se-volo-del-hospital-de-duitama-ytuvo-que-regresar-por-las-heridas-que-se-hizo-en-la-fuga/>

Un preso se fuga por una ventana de un hospital descendiendo con sábanas entrelazadas (2018). *La vanguardia.* <https://www.lavanguardia.com/sucesos/20181205/453381781574/preso-fuga-ventanahospital-sabanas.html>

Guaman (2020) Preso se voló del Hospital de Kennedy cuando le practicaban examen de coronavirus. *Alerta Bogotá*.

<https://www.alertabogota.com/noticias/local/preso-se-volo-del-hospital-de-kennedy-cuando-le-practicaban-examen-de-coronavirus>

La corrupción afecta la seguridad dinámica, genera desconfianza y se pierde el respeto que pueda tener las PPL y la sociedad del instituto, hay pérdida de la autoridad y del profesionalismo, haciendo que los funcionarios estén a la altura de los delincuentes. Todo lo contrario sucederá con aquellos funcionarios que actúan y/o trabajan de manera correcta, tendrán la autoridad de moral para poder exigir el cumplimiento del reglamento a las PPL.

El problema de la corrupción en Latinoamérica afecta a muchos aspectos de la vida política y social, incluyéndose el sistema de justicia criminal. Sin embargo, la constante referencia a la problemática de la corrupción es utilizado con frecuencia como una excusa para no hacer nada y que, en último término, fomenta un sentimiento de derrotismo. La corrupción, sin duda, es un cáncer social, pero como una enfermedad puede ser curada o tratada. (Matthews, 2011, p. 299)

6. Referencias

- Carranza, E. (2012). Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe; ¿Qué hacer?. *Anuario de derechos humanos*, (8), ág-31.
- El preso que se voló del Hospital de Duitama y tuvo que regresar por las heridas que se hizo en la fuga (2022). Boyacá siete días.

<https://boyaca7dias.com.co/2022/05/03/el-presos-que-se-vo-ol-del-hospital-de-duitama-y-tuvo-que-regresarpor-las-heridas-que-se-hizo-en-la-fuga/>
- en Derechos, F. R. D. A., & Humanos, I. N. R. E. D. H. (2000). Caminos de paz: manejo de conflictos en cárceles.
- Guaman (2020) Preso se voló del Hospital de Kennedy cuando le practicaban examen de coronavirus. Alerta Bogotá.

<https://www.alertabogota.com/noticias/local/preso-se-vo-ol-del-hospital-de-kennedy-cuando-le-practicabanexamen-de-coronavirus>
- Marcuello-Servós, C., & García-Martínez, J. (2011). La cárcel como espacio de de-socialización ciudadana: ¿Fracaso del sistema penitenciario español?. *Portularia*, 11(1), 49-60.
- Matthews, R. (2011). Una propuesta realista de reforma para las prisiones en Latinoamérica. *Política criminal*, 6(12), 296-338.
- Munizaga, A. M., & Sanhueza, G. (2017). Una revisión del modelo carcelario escandinavo con notas para Chile. *TS Cuadernos de trabajo social*, (16), 99-117.
- Robles (2022) ¿Merece un Oscar? Preso se hizo el enfermo, lo llevaron al hospital y se escapó.

Publímetro.

<https://www.publmetro.co/noticias/2022/10/03/merece-un-oscar-presos-se-hizo-el-enfermo-lo-llevaron-al-hospital-y-se-escapo/>

- Un preso se fuga por una ventana de un hospital descendiendo con sábanas entrelazadas (2018). La vanguardia.

<https://www.lavanguardia.com/sucesos/20181205/453381781574/preso-fuga-ventana-hospital-sabanas.html>